

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para el suministro de diversas prendas de vestuario.

Se anuncia concurso público urgente para el suministro de diversas prendas de vestuario que a continuación se detallan, por un importe límite de 283.038.920 pesetas, correspondiente al expediente número 61/84 del Mando de Personal y 62/1984 de esta Junta.

Artículos	Importe límite hasta pesetas
131.833 camisas manga larga.	109.421.390
83.654 camisas manga corta.	63.577.040
39.469 pantalones gimnasia.	16.774.325
105.326 calcetines de paseo ...	11.059.230
168.303 calcetines aeródromo.	24.403.835
50.404 jerseys aeródromo ...	37.803.000

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1984.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 22 de octubre de 1984.

Juntamente a la presentación de la documentación se entregarán, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 25 de octubre de 1984, a las diez treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 2 de octubre de 1984.—El Teniente Coronel-Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—15.813-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para el suministro de tejido para gabardina y para uniformes de tropa.

Se anuncia concurso público urgente para el suministro de tejido para gabardina y para uniformes de tropa que a continuación se detallan, por un importe límite de 163.627.250 pesetas, correspon-

diente al expediente número 60/84 del Mando de Personal, y 61/84 de esta Junta.

Artículos	Importe límite hasta pesetas
71.690 metros de tejido para gabardina	70.256.200
116.278 metros de tejido para uniformes	113.371.050

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1984.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 2º de octubre de 1984.

Juntamente a la presentación de la documentación se entregarán, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 25 de octubre de 1984, a las diez horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 2 de octubre de 1984.—El Teniente Coronel-Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—15.812-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para el suministro de diversas prendas de vestuario.

Se anuncia concurso público urgente para el suministro de diversas prendas de vestuario que a continuación se detallan, por un importe límite de pesetas 229.962.275, correspondiente al expediente 63/84 del Mando de Personal, y 64/1984 de esta Junta.

Artículos	Importe límite hasta pesetas
39.458 zapatos de paseo	45.771.280
36.579 botas aeródromo	91.447.500
46.852 zapatos de gimnasia.	34.196.400
24.839 ceñidores	7.575.895
41.440 bolsas de petate	50.971.200

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1984.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 23 de octubre de 1984.

Juntamente a la presentación de la documentación se entregarán, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 26 de octubre de 1984, a las diez treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 2 de octubre de 1984.—El Teniente Coronel-Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—15.815-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para el suministro de confección de gabardinas y uniformes de paseo de tropa y diversas prendas de vestuario.

Se anuncia concurso público urgente para el suministro de confección de gabardinas y uniformes de paseo de tropa y diversas prendas de vestuario que a continuación se detallan, por un importe límite de 368.371.520 pesetas, correspondiente al expediente número 62/84 del Mando de Personal, y 63/84 de esta Junta.

Artículos	Importe límite hasta pesetas
16.290 gabardinas de paseo de tropa (confección).	48.544.200
14.742 uniformes de paseo de tropa (confección) ...	53.660.880
42.108 gorros de paseo	21.054.000
53.792 gorros aeródromo ...	38.040.640
79.779 chaquetones aeródromo	209.071.800

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1984.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel

General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 23 de octubre de 1984.

Juntamente a la presentación de la documentación se entregarán, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 28 de octubre de 1984, a las diez horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General-Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 2 de octubre de 1984.—El Teniente Coronel-Secretario, Carlos Ramirez Isasi.—15.814-C.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de una central telefónica automática, totalmente electrónica.

Hasta las once horas del día 8 de noviembre próximo, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, vía San Fernando, número 2 (Centro Regional de Mando) 50007-Zaragoza, para la adquisición por concurso de una central telefónica automática, totalmente electrónica, con inclusión de montaje, conexión a redes y puesta en funcionamiento, según las prescripciones técnicas que figuran en anexo número 1 del pliego de bases, por un importe total de hasta 12.000.000 de pesetas, con destino a la Academia General Militar de esta plaza.

Las ofertas se entregarán en mano por el interesado o por persona debidamente autorizada en tres ejemplares (original y dos copias) en sobre cerrado y rotulado y la documentación en otro sobre también cerrado y rotulado.

Las bases que rigen esta contratación, pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El importe del presente anuncio, será abonado por el adjudicatario.

Zaragoza, 21 de septiembre de 1984.—8.003-A.

Resolución de la Jurisdicción Central de Marina por la que se anuncia concurso-subasta para las obras del proyecto de ejecución de edificio para residencia de Suboficiales en avenida de San Luis, c/v. a la estación de Hortaleza-Manoteras (Madrid).

Se anuncia el concurso-subasta para las obras del proyecto de ejecución de edificio para residencia de Suboficiales en avenida de San Luis, c/v. a la estación de Hortaleza-Manoteras (Madrid). Jurisdicción Central. (Expediente T-171-P-84-J.)

Objeto: Obras del proyecto de ejecución de edificio para residencia de Suboficiales de la Jurisdicción Central en Manoteras (Madrid).

Presupuesto de contrato: Ciento cuarenta y cinco millones ochocientos cuarenta mil trescientas veintinueve (145.840.329 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Oficina donde está de manifiesto el expediente: En la Intendencia de la Jurisdicción Central de Marina, calle Juan de Mena, 1, Madrid, de nueve a trece horas los días hábiles, durante el plazo de la presentación de las proposiciones, pueden examinarse la Memoria, pliego de prescripciones técnicas y pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como presupuesto y modelo de proposición.

Fianza provisional: Con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 184), se dispensa a las Empresas que concurren al presente concurso-subasta de la obligación de prestar fianza provisional, siempre que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Clasificación de los licitadores: Clasificación oficial de las Empresas como contratistas del Estado, en el grupo C), edificaciones, en todos los subgrupos, siendo el contrato de categoría e).

Documentación a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: La documentación administrativa y la proposición económica que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares deberán presentarse en sobres independientes, los cuales irán firmados y lacrados por los licitadores.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Toda la documentación citada podrá ser entregada, en mano, en la Jefatura de la Intendencia expresada hasta las once horas del próximo día 30 de octubre, no admitiéndose las proposiciones enviadas por correo.

Celebración del concurso-subasta: En el salón de actos del Cuartel General de la Armada se celebrará, a las once horas del día 5 de noviembre, en acto público.

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que origine el presente anuncio.

Madrid, 2 de octubre de 1984.—El Intendente de la Jurisdicción Central, José Luis Núñez Simón.—15.757-C.

Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 48 viviendas de protección oficial, promoción pública, en la calle de Tolosa Latour, número 3, de Cádiz».

Concurso-subasta de las obras de «Construcción de 48 viviendas de protección oficial, promoción pública, en la calle de Tolosa Latour, número 3, de Cádiz».

Presupuesto de ejecución de contrato: 133.729.084 pesetas.

Fianza provisional: 2.874.582 pesetas.

El proyecto de la edificación, el pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso-subasta se encuentran de manifiesto, a disposición de los licitadores, en las oficinas de la Gerencia del Patronato de Casas de la Armada (Juan de Mena, 1 y 3, planta cuarta, Madrid-28014) y en la Delegación Local del Patronato en Cádiz (avenida de la Marina, número 10).

La fianza provisional se constituirá en la forma prevista en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones termina el día 31 de octubre de 1984, a las trece horas, recibándose en la Gerencia del Patronato, en días hábiles, de nueve y media a trece horas, las proposiciones correspondientes, no admitiéndose las presentadas por otro procedimiento.

La Mesa de Contratación se constituirá en sesión pública, en la sala de Juntas del Patronato, para la apertura de pliegos y adjudicación provisional, el día 6 de noviembre próximo, a las once horas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publi-

cado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar la cantidad de pesetas escrita en letra y número, sin céntimos).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 1 de octubre de 1984.—El Almirante-Presidente del Patronato de Casas de la Armada, Antonio Nalda y Díaz de Tuesta.—15.811-C.

Resolución del Patronato de Casas del Ramo del Aire por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 280/84, de «construcción de 36 viviendas de protección oficial en Granada».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el expediente número 280/84 de «construcción de 36 viviendas de protección oficial en Granada», por un importe total máximo de 142.023.928 pesetas incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Patronato de Casas del Ramo del Aire, calle Arcipreste de Hita, número 5, 3.º, Madrid, documentación que se podrá retirar todos los días laborables, de diez a trece horas, encontrándose también la documentación en la Delegación de este Patronato en Granada, calle Manuel de Falla, número 2, bajo 1.

El plazo de ejecución de las obras será de doce meses.

El importe de la fianza provisional a depositar es de dos millones ochocientos cuarenta mil cuatrocientos setenta y nueve (2.840.479) pesetas.

El contrato estará sujeto a revisión de precios, que se hará efectivo en la liquidación final del mismo.

Los contratistas deberán estar clasificados en el grupo general C, categoría «».

Los licitadores presentarán en mano en la Secretaría de la Mesa de Contratación de ese Patronato, calle Arcipreste de Hita, 5, 3.º, Madrid, hasta el próximo día 9 de noviembre, a las doce horas, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el próximo día 15 de noviembre, a las once horas, en los locales de este Patronato, sitos en la calle Arcipreste de Hita, número 5, 3.º, Madrid.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 28 de septiembre de 1984.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—8.123-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia concurso-subasta del proyecto de galería de tiro subterránea en el Acuartelamiento de la Policía Nacional de Leganés (Madrid).

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la in-

serción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en la División de Gestión Económica e Infraestructura, calle Rey Francisco, 21, Madrid.

Segundo.—El presupuesto de contrata asciende a 60.567.653 pesetas y la fianza provisional a 1.211.353 pesetas.

Tercero.—El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en la propia División de Gestión Económica e Infraestructura los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas y económicas, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas, en el segundo la documentación general y en el tercero las proposiciones económicas.

La clasificación exigida es grupo C, subgrupos 2, 3 y 8 y la categoría del contrato D.

Quinto.—Dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la fecha de término de presentación de las ofertas, esta Dirección resolverá sobre la admisión previa de las mismas, y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará a las doce horas del octavo día siguiente laborable de la conclusión del plazo de presentación, en sesión pública, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo, salón de Canalejas, Puerta del Sol, 7, de Madrid.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1984.—El Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.—8.374-A.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se convoca concurso público para la contratación de un estudio relativo al servicio contraincendios y salvamento de la provincia de Cáceres.

La Dirección General de Protección Civil convoca concurso público para la contratación de un estudio relativo al servicio de contraincendios y salvamento de la provincia de Cáceres, por un total máximo de 3.500.000 pesetas, con sujeción al pliego de condiciones administrativas y técnicas aprobado por esta Dirección General, los cuales se hallan de manifiesto en la Sección de Asuntos Económicos del Organismo, calle de Evaristo San Miguel, 8, quinta planta, Madrid-8.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección terminando el plazo a las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concurrentes deberán constituir a fin de tomar parte en el mencionado concurso, una fianza provisional del 2 por 100 del importe total en que se fija el mismo.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el citado concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelos que se fijan en el referido pliego de condiciones como igualmente los documentos que han de acompañar.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de agosto de 1984.—El Director general, Antonio Figueroa Almázan.—7.352-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de red de radiocomunicación de la cuenca del Guadiana.

Se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de red de radiocomunicación de la cuenca del Guadiana. Clave 04.604.121/0312.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Madrid.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 7, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de diciembre de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 19 de diciembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de septiembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.320-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de reforma de las instalaciones de radio de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Se anuncia concurso de proyecto y ejecución de reforma de las instalaciones de radio de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Clave 03.604.251/0511.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo, Madrid.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 7, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado

en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de diciembre de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo, Madrid, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 19 de diciembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de septiembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.321-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras Presa Boveda Embalse de Mingorría, en el río Adaja (Ávila).

Se anuncia concurso-subasta de las obras Presa Boveda Embalse de Mingorría, en el río Adaja (Ávila). Clave 02.127.108/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 1.519.947.228 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero, Valladolid.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 30 de octubre de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero, Valladolid, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de noviembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de octubre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.376-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras Presa del embalse de la Serena en el río Zújar (Badajoz).

Se anuncia concurso-subasta de las obras Presa del embalse de la Serena en el río Zújar (Badajoz). Clave 04.107.127/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 10.472.366.550 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Madrid.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 30 de octubre de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Madrid, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de noviembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de octubre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.377-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del canal de Las Dehesas (riegos sin elevación en la zona limitada por la cota 400), en términos municipales de Talarrubias y otros (Cáceres y Badajoz).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de canal de Las Dehesas (riegos sin elevación en la zona limitada por la cota 400), en términos municipales de Talarrubias y otros (Cáceres y Badajoz). Clave 04.262.001/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 8.095.763.636 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Madrid.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría E; grupo A, subgrupo 5, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 30 de octubre de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Madrid, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de noviembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de octubre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.378-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento general de la urbanización del polígono «Caranza», sito en Ferrol (La Coruña).

Objeto: Obras de acondicionamiento general de la urbanización del polígono «Caranza», de Ferrol.

Tipo de licitación: 40.950.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación de contratistas: G-4, E-1, K-6, categoría c).

Modelo de proposición económica: Puede copiarse del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en La Coruña. No se admiten proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público que tendrá lugar en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en La Coruña, a las doce horas del sexto día hábil siguiente a la finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Mi-

nisterio de Obras Públicas y Urbanismo en La Coruña.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 22 de junio de 1984.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Suelo, Milagros Calle Olmos.—8.403-A.

Resolución de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso de proyecto y construcción de acondicionamiento y nuevo enlace de Los Cristianos en la carretera C-822, de Santa Cruz de Tenerife a Guía de Isora por el Sur, puntos kilométricos 101,800 al 104,800. Tramo: Chayofa-TF-1.

La Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife convoca el siguiente concurso de proyecto y construcción:

1. **Objeto:** La adjudicación de las obras del concurso de proyecto y construcción de acondicionamiento y nuevo enlace de Los Cristianos en la carretera C-822, de Santa Cruz de Tenerife a Guía de Isora por el Sur, puntos kilométricos 101,800 al 104,800. Tramo: Chayofa-TF-1.

2. **Documentación de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las bases técnicas del concurso requisitos se exigen y datos complementarios existentes y se estimen de interés para los licitadores estarán de manifiesto y a disposición de los mismos para su examen en la Dirección Técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables, durante las horas hábiles de oficina.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en el Registro de la Dirección Técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 14 de diciembre de 1984.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife.

Hora y fecha: A las trece horas del día 14 de diciembre de 1984.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de septiembre de 1984.—El Gobernador civil-Presidente. 7.578-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia subasta pública 1/84 para la venta del piso situado en la planta 3.ª, número 3, y la plaza de garaje número 32 de su propiedad, sitos en la calle Jesús y María, 6 y 8, de Córdoba.

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 7 de febrero de 1984 se autoriza a esta Tesorería 1

torial de la Seguridad Social para que ande el pieo situado en la planta 3.ª, número 3, y la plaza de garaje número 32 de su propiedad, sitos en la calle Jesús y María, 6 y 8, de Córdoba, por lo que se anuncia la pública subasta (primera convocatoria) para la enajenación del mismo, cuyas características se detallan a continuación:

Situación: Libre de cargas y gravámenes.

Importe tipo: 7.000.000 de pesetas.

La subasta se registrará por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones que están a disposición de los posibles licitadores en las oficinas de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Córdoba, ronda de los Tejares, 23, en su Departamento de Administración A. Generales y Personal.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones en las dependencias de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, sitas en calle Ronda de los Tejares, 23, de Córdoba.

Los gastos que origine el presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Córdoba, 23 de julio de 1984.—El Tesorero territorial, Marcial Prieto López.—6.583-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial por la que se convoca concurso para la edición del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» y del «Boletín de Información Tecnológica de Patentes» del año 1985.

La Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial convoca concurso público para la siguiente contratación:

- Impresión, edición y encuadernación de 24 números de los tomos I, II y III del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial», correspondientes al año 1985, con una tirada de 650 ejemplares cada tomo y número de páginas de 304 el tomo I, 256 el tomo II y 80 el tomo III.
- Impresión, edición y encuadernación de 24 números del «Boletín de Información Tecnológica de Patentes» del año 1985, con una tirada de 650 ejemplares y 128 páginas.

Con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la contratación de la impresión, edición y encuadernación de 24 números de cada uno de los tomos I, II y III del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» y de 24 números del «Boletín de Información Tecnológica de Patentes», correspondientes al año 1985.

2.ª El presupuesto de la licitación es de cincuenta y dos millones novecientos veintiocho mil quinientas sesenta y cuatro (52.928.564) pesetas.

3.ª El plazo de ejecución comenzará el día 1 de enero de 1985 y terminará el 16 de diciembre del mismo año.

4.ª El pliego de condiciones que rige este concurso estará a disposición de todos los interesados en la Secretaría General del Registro de la Propiedad Indus-

trial (calle de Panamá, 1, planta segunda), de nueve a catorce horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para tomar parte en el concurso consiste en el 2 por 100 del presupuesto de la licitación indicado en la base 3.ª, es decir, un millón cincuenta y ocho mil quinientas sesenta y dos pesetas (1.058.572 pesetas).

6.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de, por el que se convoca con curso para la impresión, edición y encuadernación de 24 números de los tomos I, II y III del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» y 24 del «Boletín de Información Tecnológica de Patentes» y de las condiciones del mismo y conforme con su contenido, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa en virtud de apoderamiento o representación), a realizar y cumplir el objeto en los plazos señalados en el pliego de condiciones, al ser requerido para ello por la Administración, y por un importe de (se detallarán los precios unitarios y totales) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7.ª El plazo de presentación de ofertas es de treinta días a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El lugar de presentación es la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial (calle de Panamá, número 1, segunda planta), debiendo efectuarse en mano.

8.ª La apertura de proposiciones tendrá lugar el octavo día a aquel en que termine la admisión de proposiciones, a las diez horas, en la Sala de Juntas del Registro de la Propiedad Industrial (calle de Panamá, número 1, planta segunda).

9.ª Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición, los documentos que se soliciten en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

10. El pago de este anuncio será a cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, en forma proporcional.

Madrid, 5 de julio de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Luis Padial Martín.—6.988-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen por la que se resuelve el concurso público para la adquisición de equipos técnicos para el tratamiento mecánico de vendimia, filtración y elementos auxiliares para la instalación de tres bodegas piloto de experimentación.

Como resultado del concurso público convocado por Resolución de 28 de junio de 1984 para la adquisición de equipos técnicos para el tratamiento mecánico de vendimia, filtración y elementos auxiliares para la instalación de tres bodegas piloto de experimentación, vistas las propuestas presentadas y admitidas, he resuelto adjudicar definitivamente a la Empresa «APV Ibérica, S. A.», el suministro del mismo en la cantidad de once mil-

liones sesenta y ocho mil cincuenta pesetas (11.068.050 pesetas).

Madrid, 25 de septiembre de 1984.—El Director, Rafael García Faure.—12.637-E.

Resolución del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen por la que se resuelve el concurso público para la adquisición de equipos técnicos de fermentación y tratamiento frigorífico para la instalación de tres bodegas piloto de experimentación.

Como resultado del concurso público convocado por Resolución de 28 de junio de 1984 para la adquisición de equipos técnicos de fermentación y tratamiento frigorífico para la instalación de tres bodegas piloto de experimentación, vistas las propuestas presentadas y admitidas, he resuelto adjudicar definitivamente a la Empresa «Talleres Fontser, S. A.», el suministro del mismo, en la cantidad de veintitrés millones seiscientos cuarenta y nueve mil pesetas (23.649.000 pesetas).

Madrid, 25 de septiembre de 1984.—El Director, Rafael García Faure.—12.636-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras «Galerías bajo pistas y calles de rodaje en el aeropuerto de Madrid/Barajas». Expediente 3-M-CD-4032.

Licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras «Galerías bajo pistas y calles de rodaje en el aeropuerto de Madrid/Barajas». Expediente 3-M-CD-4032.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 83.306.185 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 1.696.124 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo C, subgrupo C-2, categoría e).

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, hasta las doce horas del día 18 de octubre de 1984.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 25 de octubre de 1984 a las nueve horas en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido, título del proyecto y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación para la admisión previa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. Documentación administrativa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3. Proposición económica:

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de septiembre de 1984.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Manuel Crescente Jorge Hernández.—8.375-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se prorroga el plazo de presentación de proposiciones para el concurso-subasta para el proyecto de ampliación del Archivo Histórico Nacional de Madrid.

Debido a la complejidad del proyecto de ampliación del Archivo Histórico Nacional de Madrid, la Mesa de Contratación del Departamento ha considerado oportuno prorrogar el plazo de presentación de proposiciones para el citado concurso-subasta, cuyo anuncio de convocatoria fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 de septiembre de 1984.

En consecuencia, se modifican los plazos establecidos en el citado anuncio, en el sentido que la presentación de proposiciones finalizará a las dieciocho horas del día 10 de octubre de 1984 y la apertura de las mismas tendrá lugar a las trece horas del día 11 de octubre del presente año.

Madrid, 3 de octubre de 1984.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández.—8.380-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Abarán (Murcia) por la que se anuncia concurso para contratar la gestión y explotación en concesión de los servicios de agua potable y saneamiento de Abarán.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento, de fecha 9 del actual, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: La gestión y explotación en concesión de los servicios de agua potable y saneamiento de Abarán.

Tipo: No se fija, si bien los licitadores señalarán en sus proposiciones la retribución a recibir y el canon para el Ayuntamiento.

Plazo: Diez años, salvo prórroga prevista.

Pliego: De manifiesto en Secretaría, de nueve a catorce horas.

Garantías: Provisional, 250.000 pesetas y definitiva, 500.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán conforme al siguiente modelo:

Don, en su propio nombre y en representación (o en representación de, con domicilio en, calle, número, provisto del DNI número, expedido en, con fecha, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la explotación del servicio municipal de abastecimiento y saneamiento de Abarán (Murcia), se compromete a realizarlo a su cargo en las condiciones establecidas o en las que se detallan en Memoria ad-

Junta, por el plazo de concesión de diez años por una retribución de pesetas abonado/mes, y, pesetas por cada metro cúbico de agua facturada en el Servicio de Abastecimiento, y de pesetas/metro cúbico en el Servicio de Saneamiento. Resultando, por tanto, con la tarifa actual un canon para el Ayuntamiento de pesetas, por metro cúbico de agua facturada de abastecimiento.

Se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría, de las nueve a catorce horas, desde el día siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día hábil anterior al de apertura de pliegos, que tendrá lugar en la Alcaldía a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde esta publicación.

Abarán, 31 de agosto de 1984.—El Alcalde.—7.371-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos vehículos y material para el servicio de extinción de incendios.

Objeto: Concurso público para adquisición de diversos vehículos y material para el servicio de extinción de incendios, dividido en 11 lotes.

Tipo de licitación: 73.471.136 pesetas en total.

Garantía provisional:

Lote 1:	485.000 pesetas.
Lote 2:	140.000 pesetas.
Lote 3:	170.000 pesetas.
Lote 4:	30.000 pesetas.
Lote 5:	50.000 pesetas.
Lote 6:	78.422 pesetas.
Lote 7:	104.000 pesetas.
Lote 8:	15.000 pesetas.
Lote 9:	10.500 pesetas.
Lote 10:	30.000 pesetas.
Lote 11:	100.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario del suministro y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde y dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en su caso en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y del Señorío de Vizcaya y otros diarios por los que se convoca para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 21 de septiembre de 1984.—El Secretario general.—8.116-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de material de vestuario y prendas de uniforme para la Policía Municipal.

Por el presente se convoca el siguientes concurso:

Objeto: Contratar la adquisición de material de vestuario y prendas de uniforme para la Policía Municipal.

Precio: A señalar por los concursantes, en las condiciones previstas en el expediente, con un tope máximo de 7.579.200 pesetas.

Plazo: Dos meses, como máximo.

Garantía provisional: 108.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, pudiendo estar lacrado y precintado y que se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar, en el Negociado de Registro Municipal, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, conforme al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la licitación de, se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas. Asimismo acompaña la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del oferente.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, a partir de la última inserción, siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de septiembre de 1984.—El Alcalde, Juan Rodríguez Doreste.—7.512-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de retirada de vehículos de las vías públicas municipales por medio de vehículos-grúas.

Por el presente se convoca el siguiente concurso:

Objeto: Contratar el servicio de retirada de vehículos de las vías públicas municipales por medio de vehículos-grúas.

Precio: A señalar por los concursantes.

Plazo: Dos años.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, pudiendo estar lacrado y precintado y que se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por

el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar en el Negociado de Registro Municipal, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la licitación de, se comprometo a su ejecución por la cantidad de pesetas. Asimismo acompaño la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del oferente.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, a partir de la última inserción, siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de septiembre de 1984.—El Alcalde, Juan Rodríguez Doreste.—7.513-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de mantenimiento, explotación y conservación de la estación depuradora de aguas residuales de La China.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de mantenimiento, explotación y conservación de la estación depuradora de aguas residuales de La China.

Tipo: El costo estimado del servicio para el primer año es de 331.880.817 pesetas.

Plazos: El plazo de vigencia del contrato se fija en cinco años.

Pagos: El importe de la adjudicación será satisfecho contra certificaciones facultativas parciales.

Garantías: Provisional, 1.739.449 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición número 1

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del DNI número, enterado de los pliegos de bases y condiciones económico-administrativas a regir en el concurso de mantenimiento, conservación y explotación de la estación depuradora de aguas residuales de La China, se comprometo a tomarlo a su cargo, de acuerdo con los mismos y con arreglo a un canon de coeficientes

A =
B =

lo que, para un caudal medio de tratamiento de metros cúbicos/segundo, supone un canon diario de pesetas. Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Modelo de proposición número 2

(Variante)

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del DNI número, enterado de los pliegos de bases y condiciones eco-

nómico-administrativas a regir en el concurso de mantenimiento, conservación y explotación de la estación depuradora de aguas residuales de La China, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, mediante la constitución en su momento de una Sociedad Anónima en régimen de Empresa mixta con el Ayuntamiento de Madrid, si éste lo decidiera, ofreciendo un canon de coeficientes

A =
B =

lo que, para un caudal medio de tratamiento de metros cúbicos/segundo, supone un canon diario de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los dos meses siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de octubre de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.402-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de mantenimiento, explotación y conservación de la estación depuradora de aguas residuales Sur-Oriental.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de mantenimiento, explotación y conservación de la estación depuradora de aguas residuales Sur-Oriental.

Tipo: El costo estimado del servicio para el primer año es de 57.337.000 pesetas.

Plazos: El plazo de vigencia del contrato se fija en cinco años.

Pagos: El importe de la adjudicación será satisfecho contra certificaciones facultativas parciales.

Garantías: Provisional, 386.685 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición número 1

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del DNI número, enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y bases a regir en el concurso de mantenimiento, conservación y explotación de la estación depuradora de aguas residuales Sur-Oriental, se comprometo a tomarlo a su cargo, de acuerdo con los mismos y con arreglo a un canon de coeficientes

A =
B =

lo que, para un caudal medio de tratamiento de metros cúbicos/segundo, supone un canon diario de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Modelo de proposición número 2 (Variante)

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del DNI número, enterado de los pliegos de bases y condiciones económico-administrativas a regir en el concurso de mantenimiento, conservación y explotación de la estación depuradora de aguas residuales Sur-Oriental, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, mediante la constitución en su momento de una Sociedad Anónima en régimen de Empresa mixta con el Ayuntamiento de Madrid, si éste lo decidiera, ofreciendo un canon de coeficientes

A =
B =

lo que, para un caudal medio de tratamiento de metros cúbicos/segundo, supone un canon diario de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los dos meses siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de octubre de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.401-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de mantenimiento, explotación y conservación de la estación depuradora de aguas residuales de Valdebebas.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de mantenimiento, explotación y conservación de la estación depuradora de aguas residuales de Valdebebas.

Tipo: El costo estimado del servicio para el primer año es el de 68.148.078 pesetas.

Plazos: El plazo de vigencia del contrato se fija en cinco años.

Pagos: El importe de la adjudicación será satisfecho contra certificaciones facultativas parciales.

Garantías: Provisional, 420.740 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición número 1

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de bases y condiciones económico-administrativas a regir en el concurso de mantenimiento, explotación y conservación de la estación depuradora de aguas residuales de Valdebebas, se comprometo a tomarlo a su cargo de acuerdo con los mismos y con arreglo a un canon de coeficientes

A =
B =

lo que para un caudal medio de tratamiento de metros cúbicos/segundo supone un canon diario de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Modelo de proposición número 2
(variante)

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de bases y condiciones económico-administrativas a regir en el concurso de mantenimiento y conservación y explotación de la estación depuradora de aguas residuales de Vallebebas, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos mediante la constitución, en su momento, de una Sociedad Anónima en régimen de Empresa mixta con el Ayuntamiento de Madrid, si éste lo decidiera, ofreciendo un canon de coeficientes

A =
B =

lo que para un caudal medio de tratamiento de metros cúbicos/segundo supone un canon diario de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los dos meses siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de octubre de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.400-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de mantenimiento, explotación y conservación de la estación depuradora de aguas residuales de Butarque.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de mantenimiento, explotación y conservación de la estación depuradora de aguas residuales de Butarque.

Tipo: El costo estimado del servicio para el primer año es el de 283.895.785 pesetas.

Plazos: El plazo de vigencia del contrato se fija en cinco años.

Pagos: El importe de la adjudicación será satisfecho contra certificaciones facultativas parciales.

Garantías: Provisional, 1.499.479 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición número 1

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de bases y condiciones económico-administrativas a regir en el concurso de mantenimiento, explotación y conservación de la estación depuradora de aguas residuales de Butarque, se compromete a tomarlo a su cargo, de acuerdo con los

mismos y con arreglo a un canon de coeficientes

A =
B =

lo que para un caudal medio de tratamiento de metros cúbicos/segundo supone un canon diario de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Modelo de proposición número 2
(variante)

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de bases y condiciones económico-administrativas a regir en el concurso de mantenimiento, explotación y conservación de la estación depuradora de aguas residuales de Butarque, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos mediante la constitución, en su momento, de una Sociedad Anónima en régimen de Empresa mixta con el Ayuntamiento de Madrid, si éste lo decidiera, ofreciendo un canon de coeficientes

A =
B =

lo que para un caudal medio de tratamiento de metros cúbicos/segundo supone un canon diario de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los dos meses siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de octubre de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.397-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de mantenimiento, explotación y conservación de la estación depuradora de aguas residuales de Viveros de la Villa y del cauce del río Manzanares, tramo comprendido entre la depuradora y nudo Sur.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de mantenimiento, explotación y conservación de la estación depuradora de aguas residuales de Viveros de la Villa y del cauce del río Manzanares, tramo comprendido entre la depuradora y nudo Sur.

Tipo: El costo estimado del servicio para el primer año es el de 364.696.528 pesetas.

Plazos: El plazo de vigencia del contrato se fija en cinco años.

Pagos: El importe de la adjudicación será satisfecho contra certificaciones facultativas parciales.

Garantías: Provisional, 1.903.483 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición número 1

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en

posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de bases y condiciones económico-administrativas a regir en el concurso de mantenimiento, conservación y explotación de la estación depuradora de aguas residuales de se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos y con un canon de coeficiente

A =
B =

lo que para un caudal medio de tratamiento de metros cúbicos/segundo supone un canon diario de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Modelo de proposición número 2
(variante)

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de bases y condiciones económico-administrativas a regir en el concurso de mantenimiento, conservación y explotación de la estación depuradora de aguas residuales de se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos mediante la constitución en su momento de una Sociedad Anónima en régimen de Empresa mixta con el Ayuntamiento de Madrid, si éste lo decidiera, ofreciendo un canon de coeficientes

A =
B =

lo que para un caudal medio de tratamiento de metros cúbicos/segundo supone un canon diario de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los dos meses siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de octubre de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.398-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de mantenimiento, explotación y conservación de la estación depuradora de aguas residuales de Rejas.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de mantenimiento, explotación y conservación de la estación depuradora de aguas residuales de Rejas.

Tipo: El costo estimado del servicio para el primer año es el de 125.482.420 pesetas.

Plazos: El plazo de vigencia del contrato se fija en cinco años.

Pagos: El importe de la adjudicación será satisfecho contra certificaciones facultativas parciales.

Garantías: Provisional, 707.412 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición número 1

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de bases y condiciones económico-administrativas a regir en el concurso de mantenimiento, conservación y explotación de la estación depuradora de aguas residuales de Rejas, se compromete a tomarlo a su cargo de acuerdo con los mismos y con arreglo a un canon de coeficientes

A =
B =

lo que para un caudal medio de tratamiento de metros cúbicos/segundo supone un canon diario de pesetas. Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Modelo de proposición número 2 (variante)

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de bases y condiciones económico-administrativas a regir en el concurso de mantenimiento, conservación y explotación de la estación depuradora de aguas residuales de Rejas, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, mediante la constitución en su momento de una Sociedad Anónima en régimen de Empresa mixta con el Ayuntamiento de Madrid, si éste lo decidiera, ofreciendo un canon de coeficientes

A =
B =

lo que para un caudal medio de tratamiento de metros cúbicos/segundo supone un canon diario de pesetas. Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los dos meses siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de octubre de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.399-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) por la que se anuncia concurso para la adquisición de uniformes con destino a la Policía Municipal.

Pliego de condiciones y anuncio de concurso: En sesión plenaria de 31 de mayo de 1984 se aprobaron los pliegos de condiciones del concurso convocado para la adquisición de uniformes con destino a la Policía Municipal.

En virtud, por el presente anuncio concurso conforme a las siguientes bases, cuyo desarrollo no se suspenderá a menos que en el plazo de ocho días, previstos

en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se presenta alguna reclamación en Secretaría.

1.º **Objeto:** Adquisición de uniformes con destino a la Policía Municipal.

2.º **Precio máximo:** No se exige.

3.º **Plazo:** Tres meses.

4.º **Pagos:** El Ayuntamiento satisfará el precio del contrato de la siguiente forma: 50 por 100 en el momento de la entrega de los uniformes y material complementario, con cargo al presupuesto ordinario de 1984; el 50 por 100 restante a los seis meses de aquella entrega, con cargo al presupuesto ordinario de 1985.

5.º **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento desde las nueve a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** 20.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al importe de adjudicación el porcentaje mínimo autorizado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el que figurará:

Don de años de edad, de estado de profesión vecino de calle número en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso de adquisición de uniformes con destino a la Policía Municipal, declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendida en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula que, con tal denominación, figura en los pliegos de condiciones.

10. **Presentación de plicas:** En el Registro General de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

11. **Apertura de plicas:** En las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de la villa de San Bartolomé de Tirajana, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia o en el Boletín Oficial del Estado.

San Bartolomé de Tirajana a 12 de junio de 1984.—El Alcalde-Presidente.—Por delegación.—5.665-A.

Resolución de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras relativas al proyecto del parque urbano «Can Serra-Les Planes» en su primera fase, ubicado en L'Hospitalet de Llobregat.

La Comisión Permanente de la Corporación Metropolitana de Barcelona, en la sesión de 13 de septiembre de 1984, acordó convocar el concurso-subasta para la ejecución de las obras relativas al proyecto del parque urbano «Can Serra-Les Planes», en su primera fase, ubicado en L'Hospitalet de Llobregat.

Tipo de licitación: 222.440.589 pesetas.
Plazo de ejecución: Las obras deberán terminar en el plazo de dieciocho meses.

Fianza provisional: 4.448.811 pesetas.

La constitución de dicha garantía será reintegrada con la tasa del sello de la Corporación, por importe de 22.214 pesetas.

Modelo de proposición económica: Figura en el pliego de condiciones administrativas.

Admisión de proposiciones: Hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Se presentarán en la Subunidad de Contratación (plaza de Lesseps, 12, quinta planta). No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de plicas: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas de la Corporación (décima planta), a las doce horas del día siguiente al de la finalización del plazo de admisión de plicas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se señalan en el pliego de condiciones administrativas particulares.

Las bases y dicho pliego se encuentran de manifiesto en la Subunidad de Contratación de la Corporación.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio, podrán presentar reclamaciones a los pliegos de condiciones, que serán resueltas por la Corporación.

Transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se funden en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Barcelona, 26 de septiembre de 1984.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrrell.—15.792-C.

CANARIAS

Orden de 29 de junio de 1984 de la Consejería de Educación por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de suministro de material didáctico.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, ha acordado hacer pública la Orden de 29 de junio de 1984, por la que se adjudican los contratos de suministro de material didáctico anunciados por Orden de 26 de abril de 1984, que a continuación se relacionan:

Lote 1: A la Empresa «Enosa», por un importe total de 1.188.000 pesetas.

Lote 3: A la Empresa Demetrio Martínez Conde Alonso, por un importe total de 2.903.250 pesetas.

Lote 4: A la Empresa Demetrio Martínez Conde Alonso, por un importe total de 4.020.000 pesetas.

Lote 5: A la Empresa Gregorio Castrillo Sánchez, por un importe total de 240.000 pesetas.

Lote 8: A la Empresa «Enosa», por un importe total de 186.000 pesetas.

Lote 9: A la Empresa «Enosa», por un importe total de 612.000 pesetas.

Lote 10: A la Empresa «Enosa», por un importe total de 95.000 pesetas.

Lote 13: A la Empresa Gregorio Castrillo Sánchez, por un importe total de pesetas 206.200.

Lote 16: A la Empresa «Tirsons, Sociedad Limitada», por un importe total de pesetas 1.017.144.

Lote 17: A la Empresa Gregorio Castrillo Sánchez, por un importe total de pesetas 83.398.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de junio de 1984.—El Consejero, Luis Balbuena Castellano.—11.223-E.